

Por la dignificación del Magisterio

En el número de «El Debate» correspondiente al 31 del pasado téimos un artículo titulado «Por la dignidad del Magisterio», en el que se combatía una propuesta que la Sección primera del Consejo de Instrucción pública sometía a la aprobación del Pleno de este año. Cuerpo consultivo, referente a las mejoras de alto interés que deben introducirse en materia docente.

leyendo este artículo nos pareció, por su léxico tosco y ordinario, obra de algún gacelero a sueldo; por su contenido, labor de alguno de esos individuos empeñados en escribir preferentemente de lo que no saben ni entienden, y por su intención—en esto sí que no estábamos equivocados—, fruto intelectual de algún jesuita; pero ¡oh! nuestra sorpresa fué mayor cuando vimos que el firmante era el padre Ramón Ruiz Amado, el mismo que, según confesión propia, fué descubridor por el señor Silio en la cúspide de una montaña de libros de Pedagogía, y obligado a descender de ella, fué conducido, casi a viva fuerza, a ocupar un sillón en la Sección segunda del Consejo de Instrucción pública. En el citado artículo se dice que el autor de la mencionada propuesta es el señor Cossío, y la elevada categoría intelectual y moral de este sabio pedagogo suscitó nuestro deseo de conocer el texto de ella, y he aquí algunos de sus párrafos:

«Así, pues—dice el señor Cossío—, urge, ante todo, proveer inmensamente a la preparación de los maestros y a la constante acción tutelar sobre los mismos. El país necesita ver que se crean al año cien inspectores primarios, hasta conseguir que haya uno por cada veinticinco escuelas, si éstas han de ser visitadas, no por fórmula o meros propósitos inquisitivos, sino por ideales pedagógicos y con eficiencia educativa. Pero necesita ver, además, que se crea a la vez, y gradualmente, un cuerpo numeroso de inspectores generales con carácter puramente técnico, desde el primero al último, sin mezcla alguna política, para que intensifiquen y tutelen constantemente la acción pedagógica y moral de los primarios.»

¿Qué se le ocurre al padre Ruiz Amado para intentar rebatir estas soluciones salvadoras para nuestra enseñanza nacional? Pues atribuir al señor Cossío, con intención jesuitica, juicios que no ha emitido, sacar de ellos consecuencias absurdas, adular a los maestros de manera impropia y... abstrarse en el pelotón de los «no enterados en cuestiones de Primera enseñanza».

Le pareció absurdo al padre Ruiz Amado que haya un inspector por cada veinticinco escuelas, y no le mereció, en cambio, reproche alguno el hecho vergonzoso de que nuestras escuelas rurales no puedan ser inspeccionadas sino de cuatro en cuatro o de cinco en cinco años, por falta de personal.

Le pareció desatentado al representante de los jesuitas en el Consejo de Instrucción pública que el inspector sólidamente preparado para el ejercicio de su función orientadora ejerza sobre el maestro una acción tutelar, ayudándole a vencer las dificultades que encuentra en su labor escolar, indicándole el empleo de métodos de enseñanza eficaces, imprimiéndole bríos en su impropia tarea, alentándole en su lucha con el medio que le circunda y que termina muchas veces por asfixiar la vocación más fuerte y decidida; defendiéndole, en fin, de las brutales acometidas del cacique desalmado, cosas que no pueden hacerse en beneficio del maestro sino por medio de un trato frecuente con el inspector. Así se entiende la función inspectora en todos los pueblos de Europa. Y si no sirve para esto no sirve para nada. Si la misión del inspector ha de ser fiscal y política, como lo es actualmente en la mayoría de nuestras provincias, respecto del maestro, muy bien podría confiarse su desempeño, con mayor eficacia, a los alcaldes o a la guardia civil.

Que los maestros no necesitemos tutela, dice el consejero jesuita queriendo halagar a la galería. ¿Qué poco conoce el señor Ruiz Amado la vida profesional del maestro!

Evidentemente, hay en el Magisterio una minoría selecta, que por su competencia profesional no necesita acción tutelar del inspector; pero ¿no pudiera servir esta minoría para constituir el Cuerpo de inspectores encargado de llevar a cuantos maestros del

monión estamos ávidos de orientaciones germenes de renovación para nuestra pobre escuela primaria?

¿Sabe el padre Ruiz Amado cuántas visitas puede hacer un inspector anualmente a cada una de sus veinticinco escuelas? Pues diez. ¡Y le espanta la creación de un Cuerpo de inspectores numeroso!

Insinúa el jesuita—queriendo pasarse de listo—que en esta pretensión de aumentar los inspectores va envuelta una defensa de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, olvidando, o queriendo olvidar, que el señor Cossío no fué jamás partidario de la creación de esta Escuela ni la ha defendido nunca.

En qué parte de la propuesta ha visto el padre jesuita afirmarse que los futuros inspectores hayan de ser alumnos excedentes de la Escuela Superior del Magisterio?

O es una creación de la exuberante fantasía de este amado padre o es un deseo de suscitarse contra este notable informe la antipatía del Magisterio; maniobra burda e ineficaz, porque los maestros conocemos al señor Cossío y al padre Amado y sabemos «quién es quién».

El siguiente fragmento de la propuesta le parece injurioso para el Magisterio: «Aumento progresivo de los sueldos, sobre todo de los mayores; hasta lograr poca diferencia entre todos, ya que los títulos están uniformados, y hasta conseguir que se equiparen a los sueldos de las demás profesiones públicas. De otra suerte, ni habrá maestros, ni escuelas, ni cultura primaria.»

No es esto último lo que vienen diciendo las Asociaciones de Maestros? Pero el padre Ruiz Amado vierte lágrimas... de jesuita ante la postergación en que quedarían los maestros encanecidos en la enseñanza, ya que no se tiene en cuenta para nada los servicios prestados por el maestro.

¡Pero ¡oh! padre Amado! No se ha enterado usted todavía de que los maestros más antiguos, los que llevan quince, veinte y treinta años de servicios, son los que ganan de 2.500 a 3.500 pesetas anuales, y que no podrán ganar mayor sueldo en lo que les queda de vida si no se logra que haya, por virtud de una reforma, poca diferencia entre los sueldos de las diferentes categorías del escalafón de maestros?

Procure el belicoso pedagogo padre Ruiz Amado estorbar los planes salvadores que la inteligencia poderosa del señor Cossío aportó en favor de nuestra pobre vida docente; procure, si así le place, mantener en perpetuo estallido la escuela primaria del Estado, porque de esta manera podrá realizarse el ideal de nuestras clases burguesas de ver las escuelas nacionales dirigidas por el clero rural «ad majorem Dei gloriam»; haga cuanto quiera en ese sentido; pero... ¡por los clavos de Cristo!, no nos defendamos a los maestros, porque lo hace muy mal.

Dionisio GORREAS

BOTONES DE UN PROTECTORADO

El correo de Xauen

Bajo este mismo título leemos en «La Libertad»:

«Algunos individuos de la reducida colonia española de Xauen nos escriben quejándose del desastroso servicio de Correos en aquella zona.»

La oficina de Correos establecida en aquella ciudad carece de horario para el público; no hay en ella servicio de certificados, valores declarados ni giros postales; no hay carpetero para el reparto de la correspondencia, ni lugar para depositar la que se destina a la Península, ni local donde recoger la que a Xauen se envía.

En esta situación, los cuatrocientos españoles civiles que residen en la ciudad santa tienen que valerse de personas que viven en Tetuán para enviar y recibir la correspondencia.

¡Y esto ocurre a los dos años de haberse posesionado España de Xauen!»

¿Comentarios? ¿Para qué?

La necesidad del protectorado y la seriedad con que argumentan los defensores de la aventura de Marruecos tiene una nueva justificación con el precedente botín.

Al protectorado pueden aplicarse los versos de

«Esto, Inés, ello se alaba,
No es menester alaballo...»

Por la vida de EL SOCIALISTA

El deber de las Agrupaciones Socialistas.

Cuantos requerimientos hagamos a las organizaciones del Partido para que cumplan los compromisos que voluntariamente se impusieron serán pocos si se atiende a las extraordinarias dificultades que entorpecen la vida normal de nuestro querido diario.

Hay un dilema que debe estar constantemente grabado en la mente de nuestros correligionarios: EL SOCIALISTA no puede acogerse a ciertas fuentes de recursos que considera lícitas la prensa burguesa; pero tampoco puede mantenerse con dignidad e independencia si la clase trabajadora de que es órgano abandona su sostenimiento dejándole a merced de sus enemigos.

EL SOCIALISTA no puede claudicar, y no claudicará nunca, porque su más alto orgullo se cifra en proclamar la autarquía que distingue al Partido en su gloriosa historia. Portavoz de la organización económica y política de los trabajadores, sólo de ellos tiene derecho a esperar su más entusiástica ayuda, ya que al servicio de la causa obrera se halla consagrado con los más enojados entusiasmos.

No responden a esta elevada idealidad aquellas Agrupaciones del Partido que descuidan el cumplimiento de estos inexcusables deberes. De algunas de estas colectividades conservamos en la Administración del periódico recuerdos que acreditan, no sólo falta de cariño al periódico,

sino algo que en realidad supone un daño casi irremediable para la vida de EL SOCIALISTA. No todas las Agrupaciones se conducen así, y entre las que no olvidan el cumplimiento de sus deberes para con el periódico, aborreciendo las cuotas extraordinarias, podemos citar las que siguen:

Santa Bárbara, Tiedra, Valdeorres de Jarama, Valladolid, Sestao, La Arboleda y Vigo, que han abonado las cuotas del mes de junio.

Santa Bárbara, La Línea, Málaga, Tiedra, Valdeorres de Jarama, Valladolid, Sestao, La Arboleda y Vigo, que abonaron las de julio.

Santa Bárbara, La Línea, Málaga, Malpartida de Plasencia, Valdeorres de Jarama, Tolosa, Sestao, La Arboleda, Vigo y Sitges, que abonaron las de agosto.

Valdeorres de Jarama, Sestao, La Arboleda, Vigo y Sitges, que abonaron las de septiembre.

Valdeorres de Jarama, Madrid, Sestao, Vigo y Sitges, que abonaron las de octubre.

Sestao y Sitges, que abonaron las de noviembre, y Sitges, que abonó las de diciembre.

El cumplimiento de estos deberes a todas obliga por igual y de todas esperamos ver atendido el llamamiento que en interés de la vida del periódico les hacemos.

¡ALERTA!

¿Maniobra berenguerista?

En el nuevo periódico de Luca de Tena, que dirige la bocina de Romanones, el célebre don Bañomero, se describe la historia del Raisuni y se hace la pregunta de si ha exigido el bandido moro el procesamiento de Berenguer.

¡Ojo al cristó, que es de plata!... Romanones, Cierva y Luca de Tena vienen siendo obstinados defensores del funesto Berenguer, cuyo castigo se retrasa en demasía, y menos mal si al final de cuentas se le aplica. Ahora, ese consorcio espiritual, berenguerista y periodístico, se lanza por nuevos barrancos, y ante el apuntamiento de una campaña basada en que a Berenguer se le va a procesar por dar satisfacción al Raisuni hay que gritar: ¡Alerta!... Y alerta estamos.

BOCADILLOS

EL EX KAISER ES FELIZ

El ex kaiser vive en Doorn... Guillermo se casa en Doorn... Los vecinos de Doorn le han felicitado. Y esto ha dado motivo para que todo el mundo sepa que Guillermo es el más feliz de todos los hombres. Así lo ha escrito a sus convecinos.

A la hora en que Guillermo se proclamaba el hombre más feliz porque se casa, apenas envidiado, el pueblo alemán se ofrece martirizado por la guerra a que le lanzó el hombre más feliz del mundo.

Hay príncipes felices cuando los pueblos sufren. Los pueblos son incompatibles con los príncipes.

ANIDO, EN CINTA

Los ultraderechistas se revuelven airados porque Sánchez Guerra ha destituido a Martínez Anido y Arlegui.

Pero Sánchez Guerra se muestra confiado y satisfecho. Para eso tuvo la habilidad de sostener por teléfono su conversación con Martínez Anido, y dice: «Si me obligan, sacaré la cinta.»

Sánchez Guerra tiene a Martínez Anido en cinta, y así puede decir con verdad el jefe del Gobierno: «No he podido hacer más.»

NO ES LO MISMO

El conde de Sforza, embajador de Italia en París, ha presentado la dimisión de su cargo, y Mussolini le ha exigido violentamente que continúe en él.

Vamos, que Sforza continúa a la fuerza y que Mussolini no es lo mismo que nosotros.

Como no es lo mismo decir «fascio» que decir «democracia social».

EN EL ATENEO

Mitin contra las «quincenas»

Mañana, domingo, a las once de la mañana, se celebrará en el Ateneo el mitin organizado por la Liga Española de los Derechos del Hombre contra el inhumano régimen de las quincenas.

Hablarán en este acto los señores Botella, Castrovido, Barcia y Unamuno.

Noticias cortas

DE ESPAÑA

Como presidente del Ateneo, el conde de Romanones ha recibido una carta del presidente del Consejo, en la cual éste contesta al documento que por aquel Centro le fué entregado días pasados protestando contra el abuso que las autoridades vienen haciendo de las «quincenas» gubernativas. No se conoce el texto íntegro de la carta del señor Sánchez Guerra, que no se hará pública en tanto no se lea en la junta general del Ateneo; pero parece ser que el Gobierno, a vuelta de eufemismos, tiene el criterio de mantener el actual estado de cosas, aya que en España—parece ser que se prefiere en dicha carta—no se dispone de las leyes especiales que rigen en otros países para castigar determinados delitos.

—El ministro de la Gobernación confirmó ayer las noticias relativas a la próxima apertura del Parlamento. Este se abrirá, pues, el día 14.

—En Marruecos hemos sufrido un nuevo descalabro, que nos ha costado cerca de un centenar de bajas, que unidas a las que sufrimos días pasados en la operación de Tizi-Assa dan un total de más de doscientas. Al mismo tiempo parece que empieza a enturbiarse también el claro horizonte que percibía el optimismo oficial en la zona de Tetuán, donde pudiera haber sorpresas.

DEL EXTRANJERO

Los socialistas alemanes interplantarán al Gobierno en el Reichstag acerca de la adquisición por el ex kaiser de una diadema de brillantes para su promedida, y pedirán se niegue el permiso de exportación de dicha alhaja, que actualmente se encuentra en Berlín.

—El camarada Clynes ha dirigido al Gobierno de los Soviets un telegrama, en el que publica la «Zvestia», rogándole que ratifique el acuerdo Urquhart-Krassin, pues dicha ratificación favorecería muchísimo las probabilidades de triunfo del partido laborista en las próximas elecciones.

—La Conferencia internacional del Trabajo, que se ha venido celebrando estos días en Ginebra, ha terminado ayer sus tareas.

¡PROLETARIO! NO COMPRANDO EL DIARIO QUE DEFIENDE LOS INTERESES DE TU CLASE—EL SOCIALISTA—Y ADQUIRIENDO PERIÓDICOS BURGUESES, AFIRMAS TU ESCALVATUD POLITICA Y ECONOMICA Y COMETES EL ENORME DELITO DE TRAICIONAR LA CAUSA QUE HA DE REDIMIR A TUS HIJOS

Conferencia Internacional del Trabajo

CONTINUA DISCUTIENDOSE LA MEMORIA DEL DIRECTOR

La sesión plenaria de hoy ha sido dedicada también a la discusión del informe presentado por Alberto Thomas como director de la Oficina del Trabajo.

Zumela, delegado gubernamental de Venezuela, es el primero que interviene en el día de hoy. Pronuncia un discurso en que trata de justificar por qué los Gobiernos no han ratificado las Convenciones. Estos representantes de las Repúblicas de habla castellana pecan un poco de megalomanía. Ayer el delegado de Cuba se arrogaba la representación de toda la América latina; hoy el venezolano quiere justificar a todos los Gobiernos que no cumplen sus compromisos con la Organización del Trabajo. Ayer nos decía Agüero y Bethencourt, para justificar que no hubiera representación obrera de Cuba en esta Conferencia, que allí un antiguo obrero tipógrafo es presidente del Senado y otro obrero ha llegado a vicepresidente de la otra Cámara; hoy Zumela, en su afán de ir más allá que el otro, nos recuerda que Lincoln llegó a presidente de la República de los Estados Unidos después de ser mozo de granja agrícola. En fin, paciencia.

El marqués de Vogué, consejero técnico de Francia, habla a continuación. Se limita a defender a Francia de la insinuación hecha por otro delegado gubernamental de que en este país no se defiende debidamente a los obreros agrícolas.

Comoenne, delegado gubernamental de Rumania, después de elogiar la labor de la Oficina del Trabajo, dice que dicho país ha sido el segundo que ratificó la jornada de ocho horas, y expone la situación general en lo que respecta a la vida del trabajo.

Leymann, delegado gubernamental de Alemania, relata los esfuerzos hechos por dicha nación para cumplir las Convenciones de la Conferencia.

Solinias, delegado gubernamental italiano, después de exponer detalladamente el estado de las Convenciones, recoge las manifestaciones de D'Aragona acerca del fascismo y dice el representante del Gobierno de Italia que ello no es otra cosa que la manifestación de la reacción producida por la guerra y que no es un hecho exclusivo de Italia, sino que ese fenómeno se ha producido en diversos países. ¡Bonita manera de justificar la actitud pasiva y parcial de ese Gobierno!

Cuvai, delegado del Gobierno del reino de Servia, Croacia y Eslovenia, se limita a manifestar el propósito de colaborar dicho país a la labor internacional que se realiza.

Seguidamente sube a la tribuna el camarada Mertens, representante de Bélgica. Comienza diciendo que cada reunión de la Conferencia da ocasión a la representación obrera de exponer aquí, a la faz del mundo, cuáles son sus aspiraciones y recordar las promesas que se le hicieron durante y después de la guerra. Razona que no hay motivo justificado con el tiempo transcurrido para que no se hayan aprobado las Convenciones. Esto obedece a que en algunos países se ha recrudecido la ofensiva patronal a pretexto de la crisis de trabajo, reduciendo a la miseria a millones de obreros. Los patronos, por medio de sus organizaciones, ponen el veto a la ratificación de las distintas Convenciones.

En el momento en que la miseria se agranda, en el momento en que muchos obreros no encuentran trabajo, los patronos reaccionarios quieren aumentar la jornada de trabajo y arvanzar a los trabajadores las conquistas logradas. Las promesas de los patronos antes del armisticio eran falsas.

Pero sepan esos patronos que si en ciertos momentos difíciles para el proletariado, ellos pueden lograr algunas victorias, el mundo no puede continuar debatiéndose en esta situación inextricable, y que llegará el día en que la organización obrera tomará la revancha. Y este sistema de lucha no tiene, sin duda alguna, ventaja para nadie.

Cita textos en que se demuestra por los mismos patronos que no es aumentando la jornada de trabajo como se ha de salvar la situación de las industrias.

Es preciso que la gran obra que realiza la Organización permanente del Trabajo se realice con toda seguridad, con toda quietud. Este organismo está constituido en favor del Trabajo, y es necesario que se extienda su obra

y su competencia para constituir un proletariado consciente, organizando informaciones del aprendizaje y la enseñanza profesional. Yo soy de los que creen que el mundo no podrá ser salvado mas que por una clase obrera bien instruida y capacitada para la producción, con la preparación profesional adecuada para dar el máximo de su esfuerzo en la colaboración a la producción indispensable al mundo. Para eso es preciso ampliar la obra de la Oficina del Trabajo y darla a conocer constantemente. Pide Mertens a este efecto que se hagan ediciones populares de las publicaciones de la Oficina para que puedan ser leídas por los obreros.

Dirigirse al delegado gubernamental de Cuba y recoge sus manifestaciones contestando a Largo Caballero, y le dice que acerca de eso de que él representa también a patronos y obreros cubanos ya se hablará en otro momento de la Conferencia; pero que ahora tiene que decirle que si en Cuba no existe una organización obrera nacional, las Asociaciones obreras locales y regionales tienen derecho a conocer nuestra labor y a estar representadas aquí.

Termina diciendo que la clase obrera seguirá poniendo su atención en defender la obra de la Oficina del Trabajo con el fin de mejorar su situación; pero para ello los Gobiernos tienen que hacer honor a los compromisos que firman en estas Conferencias.

A continuación habla Leopoldo Palacios, como delegado del Gobierno español. Dirige vivas felicitaciones al director de la Oficina por el trabajo soñado, objetivo interesante que ha realizado en su Memoria. Lamenta que países como los Estados Unidos, Argentina y Méjico no estén aun adheridos a esta Organización. En cuanto a los países que no tienen una completa representación (patronos, obreros y Gobiernos) en la Conferencia es cosa que hay que corregir. En cuanto a las Convenciones, es preferible esforzarse en ratificar las acordadas antes que comprometerse a otras. El Gobierno español es de esta opinión, y algunas Convenciones de Washington las ha ratificado ya, y casi todas las demás las ha sometido al Parlamento, y esperamos serán ratificadas en cuanto las condiciones políticas del país lo permitan.

No hemos ratificado—dice—la jornada de ocho horas; pero hemos de acordar dicha jornada antes de acordarse la Convención en la Conferencia de Washington, y hoy dicha jornada se aplica en casi todas las industrias.

Sin embargo, creemos que hay que hacer justicia a ciertas aspiraciones manifestadas aquí por los obreros. En España, como en casi todas partes, se ha seguido hasta ahora la política social de protección legal a los trabajadores. Los problemas que esto ha sugerido, aunque importantes, no son tan graves como los que resultan de la política social que tiende a la emancipación legal de los trabajadores. Esta última política implica, en cierto modo, una transformación del Estado. Por esto da lugar a una mayor agitación y a más vivas controversias. Hay que afrontar estos problemas. Nosotros lo hemos hecho en España, redactando un proyecto de contrato colectivo de trabajo, que servirá de base al nuevo derecho. Intúyese que el principio esencial de este derecho nuevo es el respeto a la libertad sindical, consagrado en el Tratado de Versalles. Pide a la Oficina que estudie el asunto e informe. Apoya la demanda de Largo Caballero de que se facilite la mayor instrucción y educación social a los obreros, labor que la Oficina puede muy bien realizar.

Por último sube a la tribuna Wisell, delegado obrero de Alemania, quien habla en elogio de la obra de la Oficina y se lamenta de que no se acepte el alemán como lengua oficial, lo cual hace que el proletariado de dicho país no se entere como es debido de la labor que aquí se realiza.

Y después de breves intervenciones de Adatei, como presidente de la Comisión de proposiciones, para organizar el trabajo en futuras sesiones, se levanta la sesión.

NUNEZ

26 octubre 1922.

¡Trabajadores!

Propagad EL SOCIALISTA.

VALISOLETANAS

EL GOBERNADOR Y EL JUEGO

Sería un tanto infantil pretender que el Poder público modifique la naturaleza humana o simplemente las costumbres. Fruto de las pasiones humanas o de las costumbres, al menos, son los juegos de azar. Se juega porque son muchas las personas aficionadas a los sortilejos de la suerte, y más, muchas más, las que buscan la sonrisa de la Fortuna por el procedimiento, aparentemente sencillo, del azar. Quiero ello decir que, aun erradas las taurinas, y persiguidos los tahurres, los juegos de azar subsistirán. Pero entonces, sin taurinas y sin tahurres, ¿el juego no revestiría los caracteres de inmoralidad que hoy reviste?

Porque lo inmoral no es la afición, el vicio o la pasión del juego, lo inmoral es la explotación que de ese vicio se hace. Inmoral, repugnante, repugnante, lo que hacen los que hacen objeto del juego los que emplean su dinero en este sucio negocio de los garitos. Inmoral, repugnante, lo que hacen los partidos políticos históricos, muchos de los cuales conservan su apariencia externa de partidos gracias a las "partidas" de sus cuarteles de juego. Pero ¿qué ha de decirse de la inmoralidad de un Estado que teniendo presente en una de sus leyes fundamentales o sustantivas la prohibición y la ilegalidad de los juegos de azar cobrarse subvenciones, tentativas contribuciones por tener esos juegos?

Pues ese es, justamente, el caso del Estado español. Nuestro Código penal tiene sancionados para el juego, que considera como un delito. Pero unos órganos del Estado, los Gobiernos civiles, con la complacencia del propio Estado, autorizan y toleran el juego, y, lo que es peor, perciben, por ello, sanados tributos. El taparras moral que a esa conducta de los Gobiernos civiles suele ponerse es el de que los productos de la contribución o impuesto sobre el juego se dedican a fines de Beneficencia. Nosotros, que rara vez pensamos mal, lo creamos ciegamente así, siquiera nos dé ello derecho a formar un muy mediano concepto de esta sociedad y de este cristianismo de nuestros días, que necesitan de la comisión constante de un delito y de una inmoralidad para sostener un caricaturesco remedio de Beneficencia, de asistencia pública. Las gentes, sin embargo, no perciben en eso, como nosotros; las gentes creen que los productos del impuesto, tributo o contribución que las taurinas pagan en los Gobiernos civiles no se destinan, íntegramente al menos, a fines benéficos; las gentes sospechan la existencia de filtraciones, de rápidos enriquecimientos tóxicos... Y las gentes, por lo menos en ocasiones, deben tener razón. Porque... No hace muchos años—los valisoletanos lo saben—fue nombrado gobernador civil de una importantísima capital española un abogado provinciano con más deudas que pillos; pocos bien cuando ese abogado, hoy ex ministro de la Corona, dejó de ser gobernador, había cancelado todas sus deudas, algunas muy crecidas, y hasta era accionista de determinadas Empresas industriales...

En Valladolid hay ahora un gobernador civil de quien se dice es hombre recto y justiciero. Nosotros no lo dudamos. Pero nos está ya dando que pensar su complacencia para con las taurinas. Un hombre recto, señor gobernador, no puede tolerar, cuando en su mano está el tolerarlo y el impedirlo, que en una población tan reducida y tan pobre como Valladolid funcionen nada menos que once casas de juego; un hombre recto no puede tolerar que unos cuantos granujas, valiéndose de medios que la ley declara ilícitos y delictivos, se apoderen del dinero de los demás, produciendo con ello, muchas veces, la ruina y el dolor de no pocas familias. Y si lo tolera, sus motivos tendrá; pero serán motivos esos ajenos por completo a toda idea de rectitud y de justicia. No queremos ni insinuar, por nuestra parte, que la tolerancia para con los garitos le produzca beneficio material alguno al actual gobernador de Valladolid; énter otras razones, porque tenemos la evidencia de que no se le produce. Pero lo evidente es que las timbas funcionan con todo óscuro. ¿Por qué? A nuestro modo de ver, porque en el ánimo del gobernador valisoletano pesa, por lo visto, menos el sentimiento de la rectitud y de la justicia que los compromisos políticos y los intereses creados al rededor del juego. Las gentes, sin embargo, no son de nuestro parecer. Y dicen por ahí cada cosa, señor gobernador...

TODOS GENIOS

Quien desconozca la vida local y para formar un índice de los hombres de valía que actúan en ella tenga la ocurrencia de acudir, como medio de información, a nuestro sin par rotativo albista, obtendrá indefectiblemente este curioso resultado: que todos los valisoletanos de valía son albistas. La cosa merece una explicación. Desde hace bastante tiempo Valladolid apenas si da hombres de valía; los valores que produce, con ligeros excepciones, son valores meramente locales. Ello no quiere decir, sin embargo, que no haya aquí hombres de positivo valer en los diversos aspectos de la actividad humana. Mas esos hombres permanecen ignorados del gran público... ni son albistas. Las prensas albistas no gimn aquí más que a propósito de los valores—valores de similar casi todos ellos—de la pandilla. Un cultísimo profesor, por ejemplo, podrá pronunciar una o varias magníficas conferencias; pero si no forma parte de la tribuna caciquil, sus conferencias no trascenderán al público; el periódico albista las dará por no pronunciadas. Un grupo de ciudadanos organizará un acto público o realizará una

labor provechosa; pero uno y otra quedarán ignorados si aquel grupo no es albista, o al menos grato para los albistas: la gaceta caciquil no les dará lugar a una línea.

En cambio, cuando se trata de cosas o de personajes de casa... Unos currichos o cuajiltra, melidos a poetas, serán continuadores de Gabriel y Gañán, de Néñez d. Arcé, de Zorrilla. Un profesor "kamarrupa", ingresado en la Universidad por la puerta del favor, será profesor eminente, gloria de la Universidad y de la Ciencia. Un periodista superficial y cursi, literato ilustre. Un abogadecualquiera, elocuente orador, profundo juristaconsulto. Y el hombre, por fin, de relativo valer, portador de fama casi universal.

Aquí nos conocemos todos. Y las hipótesis "económicas" del albismo para con los suyos son, entre nosotros, un motivo de deleite y regocijo. Pero la tolerancia con la hipóbole ditiámbica ha de tener un límite. Bien está que para la gaceta de Santiago Alba sean genios todos los albistas. Pero de eso a que se nos tome por "indios" al resto de los mortales, media un regular abismo. Y por "indios" nos ha tomado, a lo par que es, el rotativo albista cuando se atreve a afirmar, como días atrás afirmaba, que a Galdós le ha salido un continuador, que le iguala en estilo, espíritu y profundidad, en la persona de un correionario suyo, ex redactor de la gaceta caciquil y ex jefe del Negociado de alcantarillado de nuestro Municipio, que por ahí si sirve, literariamente, para quitar las motas del gabán al acreditado cacique valisoletano don Santiago Alba.

Prescusa, sí, señores albistas, pero no tanta.

VALENTIN DE CARRIEDO

Farsa y farsantes

El silencio de los hechos que deben de ser relatados supone complicidad o, al menos, un muy mediano concepto de esta sociedad y de este cristianismo de nuestros días, que necesitan de la comisión constante de un delito y de una inmoralidad para sostener un caricaturesco remedio de Beneficencia, de asistencia pública. Las gentes, sin embargo, no perciben en eso, como nosotros; las gentes creen que los productos del impuesto, tributo o contribución que las taurinas pagan en los Gobiernos civiles no se destinan, íntegramente al menos, a fines benéficos; las gentes sospechan la existencia de filtraciones, de rápidos enriquecimientos tóxicos... Y las gentes, por lo menos en ocasiones, deben tener razón. Porque... No hace muchos años—los valisoletanos lo saben—fue nombrado gobernador civil de una importantísima capital española un abogado provinciano con más deudas que pillos; pocos bien cuando ese abogado, hoy ex ministro de la Corona, dejó de ser gobernador, había cancelado todas sus deudas, algunas muy crecidas, y hasta era accionista de determinadas Empresas industriales...

El "caudillo" ensaña la oreja en una convocatoria del Comité de la Federación Agraria, la que pone en el cuestionario a discutir, en el Congreso de noviembre, los acuerdos que se han de tomar respecto a las elecciones legislativas. Ya está la farsa y todos los farsantes en acción. ¿Qué otro engaño caerá en la red? ¿Será albista? ¿Romanista? ¿Maurista? Lo mismo da; todos son buenos y hasta redentores, si tienen al aval de las pesetas; eso basta; y son los méritos que el "caudillo" necesita para ofrecer a los agrarios un candidato más.

¿Caudillo! Es necesario revestirse con esta aureola de mandón para ofrecer garantías a los indocumentados con dinero, que pretenden un acta de diputado a Cortes por esta provincia, en la que el "caudillo" ensotonado encontró una mina en las ansias de redención de los agrarios. No importa que los pretendientes sean reconocidos y acreditados caciques arrajados de otra parte por los electores de engañados; no importa que no ofrezcan ninguna garantía del cumplimiento de su deber; no importa que hayan sido ya traidores a la causa agraria; no importa que sean de la extrema derecha, como Vázquez de Mella; liberales-construccionistas, como Rosillo; o republicanos sea la violata, como Emiliano Iglesias, ya está dicho; lo que interesa es que muestren franco el bolsillo.

Para las conveniencias del "caudillo" era menester cambiar las orientaciones de la organización, empezando por despojarla de toda tendencia socialista y del matiz antitribunista como está especificado en el reglamento, único medio de abrir las puertas al campo de las concupiscencias, pues ni entre los elementos socialistas hay admirados que dispensen el dinero comprando actas, ni aunque los hubiera se mancharían pretendiendo una representación que no fuera legalizada con los votos de la mayoría. Los socialistas, en todas las representaciones populares, son los legítimos elegidos del pueblo.

Y eso no convenía al "caudillo". En toda organización con ideal no es posible el caudillaje ni la coartación de la actividad al mejor posterior, y al dudar de la idealidad, sembrando nombres a bote de todas las tendencias políticas y de las más opuestas, sobreviene la atronía y la ignorancia, siendo la ausencia de ideales en las colectividades la que engendra las tiranías.

La Federación Provincial Agraria había tomado por unanimidad el acuerdo de ingresar en la Unión General de Trabajadores, como consta en acta; pero a pesar de ese acuerdo, el "caudillo" brincó por encima de todo, y hasta la fecha no se dio cumplimiento a lo acordado. ¿Por qué?

Pero la farsa está en plena conjunción, y los hechos que la acreditan se manifiestan con insistencia.

A raíz de la gravación de los vinos, los concejales del Ayuntamiento de Orens, Luis Fábrega, republicano, y Manuel

Suárez, socialista, se ocuparon en sesión de este asunto, combatiéndolo con extensión y con toda energía, sin que el Comité de la Federación se ocupase de ello, ni para que el Comité tuviera la importancia suficiente para que el diario "La Zarpa", que se libra órgano de los agrarios gallegos, dedicase una línea a la labrada de esos dos concejales referidos, ni incluyese sus nombres en la lista de "buenos asistentes" a la nombrada sesión. ¿Por qué? ¿Dónde está el ideal agrario de "La Zarpa"? ¿O es que esto no era de capital interés para los agricultores de Galicia?

A "La Zarpa" ya sé que no lo le preocupa; pero caso raro: meses después se acuerda el Comité de la Federación de que existía la gravación de los vinos, y como protesta de eso acordó al boicot a las ferias de Orens, lo que pone de manifiesto la farsa del "caudillo" y sus tribulados satélites, y se lanza al más rotundo fracaso, pues en las ferias de Orens no se notó que estuvieran boicoteadas, estando concurridas como siempre, lo que hizo que, convencido el Comité de que su deserción y desprestigio es total entre el agrarismo, acordase al mes de estar decretado el boicot a volverlo, como si hubiera conguido alguna finalidad o hubiera sido secundado el acuerdo por los agrarios.

Esto nos hará al "caudillo" que los farfantes pronto son sellados por las multitudes, y a los compradores de actas, que les conste que en el fantástico amañado del "caudillo" no hay ninguna, y que éste sólo capitanea a seis asalariados, y es un deserrado de Orens, a quien el pueblo, por farsante, le niega, el derecho a pedir simpatías.

Antonio BUJAN

Ribadavia, noviembre de 1922.

Acción Obrera

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

Se ruega a todos los delegados de taller de Casas de obras concurrir a la secretaria de la Asociación mañana, domingo, a las diez de la mañana, para recibir instrucciones sobre la implantación de las nuevas tarifas.

Dada la importancia del asunto, esperamos la asistencia de todos los citados compañeros, así como donde no le hubiere nombrarán quien les represente.

Los días 8 y 10 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se reunirá esta Asociación para discutir el orden del día del Congreso de la Unión General.

La Directiva, teniendo en cuenta la importancia del objeto de esta reunión, encarece la asistencia de todos los federados.

CULTURA SOCIALISTA

Pasado mañana, lunes, a las ocho de la noche y en la secretaria del Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos, el compañero Julio Martínez Gil dará fin a la lectura del "Manifiesto comunista", de Marx y Engels, sobre el cual han de controversiar varios compañeros.

Se encarece la puntual asistencia a los afiliados al Grupo y a cuantos simpatizan con la finalidad de estos actos de educación y cultura socialistas.—El Comité.

VENDEDORES AMBULANTES.—TES- TIMONIO DE GRATITUD

En Casa de Molinero se celebró ayer tarde el té de honor organizado por la Sociedad General de Vendedores Ambulantes como testimonio de gratitud a las personas que intervinieron en pro del cumplimiento de la ley del Descanso dominical en cuanto se refiere a la venta ambulante.

Ocuparon la mesa presidencial el alcalde, señor conde del Valle de Suchil; el presidente de la Sociedad de Vendedores, Fernando Maldonado; nuestros camaradas Manuel Cordero, por la minoría socialista municipal, y Lucio Martínez y Domingo Zapata, como vocales obreros de la Junta local de Reformas Sociales; los compañeros de la Comisión organizadora, Felipe Arias, Jesús Moreno y Domingo Carrascón; don Antonio Zozaya y nuestro compañero de Redacción, Ramón Martínez Sol, como socios honorarios de la Sociedad.

Después del discurso, muy bien servido, el compañero Felipe Arias, en nombre de la Comisión, ofreció el homenaje, en palabras muy discretas y muy atinadas, a las personas a quienes se dedicaba el acto.

Después pronunciaron discursos muy elocuentes y ajustados al acto que se celebraba don Antonio Zozaya, nuestros camaradas Cordero y Lucio Martínez, el presidente de la Sociedad, Fernando Maldonado, y el alcalde presidente.

Los oradores fueron todos ellos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Fue leído una carta del compañero Mora agradeciendo la invitación y adjiriéndose al acto, y se dedicó un recuerdo cariñoso a los compañeros Sabarri y Largo Caballero, a quienes también estaba dedicado el acto, uno por su labor como diputado en pro del cumplimiento de la ley, y el otro como individuo del Instituto de Reformas Sociales.

La fiesta estuvo muy bien organizada y resultó muy simpática y agradable. Además, tenemos la seguridad de que el acto verificado ayer por la Sociedad de Vendedores Ambulantes ha de tener resultados benéficos para sus asociados, tanto colectiva como individualmente, si éstos recogen las enseñanzas de lo que les dijeron nuestros compañeros Cordero y Lucio Martínez.

Cordero, delante del alcalde, invitó a los vendedores a que cuando le hagan a él denuncias sobre la conducta de ciertos guardias e inspectores, seologan la denuncia donde haya que sostenerla, denunciando.

A las muchas felicitaciones que tuvo la Comisión organizadora y la Directiva de

la Sociedad unimos la nuestra, muy cordial, por el éxito de la fiesta de ayer.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las diez de la mañana, Vidrieros-Fortineros.—En el salón pequeño: A las diez de la mañana, Fumistas.

REUNIONES PARA EL LUNES

En el salón grande: A las cinco y media de la tarde, Marmolistas; a las diez de la noche, Dependientes de Comercio.—En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Estudiantes a la Catalana; a las nueve y media de la noche, Guarnicioneros.

Antonio BUJAN

Ribadavia, noviembre de 1922.

HUELGAS EN MADRID

El locaut del ramo de la madera.

LA REUNION DE DELEGADOS

Esta mañana se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo la reunión de delegados del Sindicato de la madera. Preside el compañero Rufo.

El Comité da cuenta de varias tramitaciones realizadas y del número de patronos que han firmado las bases aprobadas por la última asamblea.

Manifiesto que a partir de la próxima semana los delegados estarán en constante contacto con sus respectivos Seccións, con el fin de que sea más rápido el conocimiento de los diversos asuntos que surjan.

Se acordó hacer nuevas listas numéricas de socios, con el fin de que la nueva entrega de dinero que se ha de hacer resulte lo más rápida y eficaz posible.

Se trató de los prepositos demeritos de la Patronal, quedando claramente demostrado en la reunión que el espíritu de resistencia, abnegación y disciplina de todos los sindicados ha de hacer fracasar esos intentos.

Al final se pasó lista de delegados para comprobación de los respectivos números, y terminó la reunión ordenadamente.

El ambiente de ésta ha sido el de una gran serenidad y de gran confianza en que el triunfo será del Sindicato, apoyado en la razón y la justicia de su actual posición.

EL MITIN DE LUNES

El lunes, día 6, a las diez y media de la mañana, se celebró el mitin anunciado por el Sindicato de la madera.

El acto se verificó en el teatro de la Casa del Pueblo, y en él tomaron parte los compañeros de las distintas Seccións del Sindicato.

El acto se verificó en el teatro de la Casa del Pueblo, y en él tomaron parte los compañeros de las distintas Seccións del Sindicato.

El paro en el Cerro Negro. VISITA AL MINISTRO DEL TRABAJO

Ayer fué la Comisión obrera de huelga de los obreros del Cerro Negro a entrevistarse con el ministro del Trabajo.

El secretario de la Sociedad de Peñón expuso al ministro todo lo relacionado con el conflicto y le habló también del propósito de la Sociedad de Peñón de que darsen con la contrata, si ésta se la concede, comprometiéndose a pagar a los obreros a nueve pesetas en vez de siete que ahora les dan los contratistas.

El ministro acogió con buenas palabras lo expuesto por la Comisión; dijo que, precisamente en el decreto sobre el sindicato libre, se establece el derecho a las Sociedades Obreras para que éstas puedan hacer contratos, y afirmó que se pondría al habla con los representantes de la Compañía de M. Z. A. Terminó prometiendo que se ocuparía en seguida del asunto y que avisaría a la Comisión.

Esta expuso también al ministro las posibles derivaciones que podría tener el conflicto, y que la Comisión, hasta ahora, ha venido evitando.

De la entrevista salió bien impresionada la Comisión. Esperamos los actos del ministro para juzgarlos.

El más puro, el más fino

COÑAC FARO

Pedido en todas partes

AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana abre la sesión el alcalde presidente.

EL MAL SERVICIO DE TRANVIAS

Con motivo del informe referente al proyecto de concesión de un tranvía desde Cuatro Caminos al barrio de Pozas, el señor Velarde califica de ridículas las multas de 50 pesetas impuestas por el alcalde a la Compañía de tranvías, y dice que le parece inoportuno que se quiera conceder una nueva línea cuando la Compañía excusa las constantes paradas por la escasez de fluido.

El alcalde explica las gestiones que ha realizado para que cese el estado de anomalía en el servicio de tranvías, y dice que él no impone multas mayores a la Empresa de tranvías porque el máximo de las que puede imponer es el de 50 pesetas, atribución inferior a la del director de Orden público, que puede imponerlas de 500 pesetas.

Añade que aun siendo de 50 pesetas las multas, si, como ocurre, no fuesen luego condonadas, algo se conseguiría.

Rectifica el señor Velarde, quien dice que el alcalde tiene atribuciones para imponer multas de 500 pesetas.

Interviene Cordero, recordando la actividad de la minoría socialista oponiéndose a la concesión de aumento de tarifas.

Entonces la minoría socialista anunció que la Empresa no cumpliría sus compromisos, y hoy, los hechos que se demuestran demuestran la razón que tenían los concejales socialistas.

Apunta el peligro en que está Madrid de verse en manos de grandes Empresas, en vez de estar los grandes servicios públicos en poder del Ayuntamiento.

Preguntó si hay delegado de Tranvías. El alcalde le contesta: El señor Nicoli. Continúa Cordero y censura la gestión de dicho delegado.

Los correligionarios del señor Nicoli excusan la ausencia de éste diciendo que está enfermo.

En este momento hace su aparición el más gravemente aludido que enfermo señor Nicoli y su aparición produce gran algarabía.

Cordero reproduce las preguntas respecto de las faltas del servicio de tranvías. El señor Alberca pronuncia un breve discurso que resulta en defensa de la Compañía.

También al señor Onís interviene, y a vueltas de querer justificar su posición y la de su minoría cuando se discutió la elevación de tarifas, resulta que también defiende la conveniencia de la Empresa.

Rectifica Cordero, y después de rebatir la argumentación del señor Onís, dice que no basta que el alcalde disponga que se devuelva el dinero al público cuando haya paradas de tranvía, sino que la orden se haga efectiva.

Sostiene nuevamente la teoría mantenida siempre por la minoría socialista de sanear primero a la Empresa antes de hacerla ninguna concesión.

Los señores Baeza y García Cortés intervienen en el debate, sosteniendo el mismo criterio que Cordero.

El señor Nicoli defiende a las grandes Empresas y explica su gestión como delegado.

Cordero se muestra disconforme con los razonamientos del señor Nicoli y pregunta al alcalde si está satisfecho de la labor del delegado de Tranvías.

El alcalde defiende al delegado de Tranvías y dice que los representantes de las Empresas eléctricas y de tranvías le han dicho que en el próximo enero estará normalizado el servicio de fluido.

Se pone a votación el dictamen y es aprobado, con el voto en contra de mauristas y socialistas.

EL SERVICIO DE AUTOMOVILES PARA LOS CONCEJALES

Se pone a discusión una proposición, de acuerdo con la Alcaldía presidencia, pidiendo la terminación del contrato del servicio de carruajes al Ayuntamiento.

El Sr. Martínez Reus propone se añada a la enmienda del señor Sánchez Baytón, que propone la rescisión inmediata, la siguiente adición: «Sin perjuicio de exigir las responsabilidades judiciales a que pudiese dar lugar el expediente formado.»

El alcalde explica el dictamen de los técnicos y los trámites legales que hay que seguir.

El señor Sánchez Baytón se lamenta de que se saiga ahora poniendo en duda los motivos de la rescisión.

Cree que por decoro del Ayuntamiento, ésta debe ser fulminante.

Se produce una viva discusión entre el orador y el alcalde.

Rectifica el señor Martínez Reus, insistiendo en que a la Comisión no han llegado más que rumores, sin que por éstos se hayan podido concretar cargos sobre el contratista ni sobre los concejales, ni si las denuncias que se hicieron en el salón fueron una venganza de un chófer despedido por el contratista.

Alvarez Herrero se muestra también extrañado de que ahora se ponga en duda las falsificaciones hechas en los recibos del contratista y presentadas por Sabarri.

El señor García Cortés pide que se suprima el servicio y propone un término medio en el procedimiento para llegar a la revisión.

ros, y dice que otros concejales han gastado en un viaje hasta 900 kilómetros. Vuélvase a hablar el señor Maura; se produce un vivo incidente entre él y los concejales albistas señor Fernández, y los mauristas rechazaron también palabras del señor Maura al decir que en este caso se podía aplicar la frase de «¿Quién mató al comendador? Fuñeovijuna, si no...»

El señor Onís, en vista de que los concejales albistas han reconocido que gastaron ese número de kilómetros en un asunto que no era servicio del Ayuntamiento, dice que esa minoría debe pagar el importe de esos kilómetros gastados.

El señor Fernández dice que si los demás concejales pagan lo que han utilizado, él también lo hará.

Por 25 votos contra 10 se aprueba la enmienda del señor Sánchez Baytón, que pasa a ser dictamen, y éste es aprobado, quedando por tanto rescindido el contrato.

El señor Onís presenta en firm la proposición de que la minoría albista pague los kilómetros gastados en automóvil para un asunto particular.

El alcalde dice que a estas alturas no es oportuno pedir reintegros, y se rechaza la proposición.

Se aprueban rápidamente los asuntos que no ofrecen discusión, y se levanta la sesión a las tres de la tarde.

La descomposición mundial

No puede ser ni más atrevida ni más pesimista la que actualmente pasa la Humanidad.

La situación económica del mundo civilizado puede resumirse en dos palabras: caos industrial y comercial y ruina total de la producción capitalista. La situación política se caracteriza por lo siguiente: descomposición galopante y próxima bancarrota de las naciones. Observad y fiscalizad. Viejos impotentes, sin fuerza en su base para sostenerse, rotos por vicios ancestrales, incapaces de asimilarse las ideas nuevas, derrochan las escasas fuerzas que les restan, viven artificialmente y precipitan más su caída, regañando como viejas grufonas.

Un paludismo incurable les amenaza a todos: la vejez senil, la decrepitud. El pueblo, esta organización que deja en poder de unos cuantos los asuntos de todos, es una forma de organización humana que ha dado de sí cuanto tenía, y por eso la Humanidad intenta nuevas formas de verdad y de justicia, más redentoras que hasta el presente.

Tal es la fase histórica en que se entrará, y nada ni nadie podrá impedir su realización.

Si las clases directoras tuvieran el sentimiento de su conservación se darían prisa en ponerse al frente de estas aspiraciones; pero carcomidas y enlazadas con la tradición, sin otro culto que la bolsa, se oponen con todas sus fuerzas al progreso de las nuevas ideas, y ese procedimiento mundial llevará fatalmente hacia una conmoción violenta. Mal que pese, las aspiraciones humanas se abrirán paso, y el triunfo del ideal socialista internacional será un bosquejo natural de paz, armonía y emancipación. Mientras tanto, los socialistas, firmes en la brecha, ven cómo se descomponen los Gobiernos creando ejércitos de empleados que no conocen del universo mas que lo visto a través de los cristales de la oficina o el contenido de los textos absurdos que llenan los legajos de los archivos; multitud estúpida, que no tiene otra religión que el dinero ni más preocupación que la de pegarse a un parlado cualquiera, sea blanco, azul o negro, que le garantice un máximo de sueldo por un mínimo de trabajo.

En su consecuencia, el déficit y la Deuda pública van cada día en aumento, hasta en tiempo de paz. En tiempo de guerra la Deuda aumenta de un modo increíble; y la cosa no tiene remedio; imposible salir del atolladero. Ya no es por principios, por consideraciones de bien público, por lo que actualmente se fabrican leyes o proceden los Gobiernos, sino para combatir al pueblo, para conservar privilegios.

De ahí que el pueblo, que tiene la fuerza, derrotará a sus opresores; la caída de los Gobiernos es ya cuestión de poco tiempo, relativamente, y la más pesimista filosofía vislumbra ya en el horizonte el triunfo del Socialismo en medio de esta descomposición mundial.

Anibal OLEA

Pasajes, octubre de 1922.

Espectáculos

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CENTRO.—A las seis y a las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y media, El conflicto de Mercedes.

FUENCARRAL.—A las cuatro, La canción del Quidio y Lola Montes.—A las seis, La tempestad.—A las diez y cuarto, Lola Montes y La canción del Quidio.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA

- EL SELLO YER cura Cólicos
- EL SELLO YER cura Dolores de Muelas
- EL SELLO YER cura la Gota
- EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos
- EL SELLO YER cura Jaquecas
- EL SELLO YER cura dolores Reumáticos
- EL SELLO YER cura la Gripe
- EL SELLO YER cura Dolores de Oídos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

VIAJANDO POR ALEMANIA

La presión militarista de los aliados

El tran empujando rápida marcha sobre la llanura hacia Alemania. A un lado y a otro de la vía...

familia; son modestas, pero bonitas e higiénicas. Aquí no hay problema de edificación...

A nosotros no nos convence el argumento, porque es el mismo que se hace cuando pedimos que se planten árboles...

El menú consiste en una taza de caldo, un plato de pescado y otro de carne...

Los militares siguen con nosotros. Cada vez se va notando más que en la población civil...

Si se tiene en cuenta que el marco, antes de la guerra valía cinco reales, moneda española...

Manuel GORDERO

Instituto de Reformas Sociales

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION

Sesión del día 26 de junio de 1922. Abierta la sesión a las seis y veinte de la tarde...

Informe relativo a los acuerdos de la Conferencia de Ginebra.

El jefe de la Sección de Legislación y publicidad dió lectura al informe solicitado por el ministerio del Trabajo...

Proyectos de convenio. Edad de admisión de los niños al trabajo en la agricultura...

Recomendaciones. Prevención del paro en la agricultura; protección antes y después del parto...

Anteproyecto de ley sobre contrato de trabajo. El señor presidente puso a votación la propuesta...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

El señor Alarcón estima conveniente que tanto los patronos particulares como las Empresas de servicios públicos...

que la representación obrera ha insistido repetidamente en la necesidad de que se declare obligatorio el contrato colectivo...

estableciendo las distinciones que a su juicio deben existir entre los servicios públicos que están encomendados a Empresas concesionarias...

La relación del paria

El sentimiento más arraigado en el hombre es el egoísmo. Para demostrarlo basta que, haciendo examen de conciencia...

siempre hipotéticamente—podría convertirse en un verdadero obstáculo en la nueva organización social.

Pensando en la afinidad de extremos, puede decirse que la sociedad posee dos núcleos...

Los portadores de la nueva forma podrán no ser los llamados a resolver totalmente uno de tantos aspectos que...

La primera de estas dos oposiciones la forman aquellos que, por su medio ambiente...

Si el hombre, sintiéndose aguijoneado por el deseo innato de evolución...

Si la vida fuese una serie de hechos aislados, que no guardasen la más pequeña relación entre sí...

El hombre que se aguijonea por el deseo innato de evolución, y mirando siempre las cosas por el prisma de su egoísmo...

Hemos dicho penúltima clase, lo que deja asentada la existencia de una última clase...

El hombre que se aguijonea por el deseo innato de evolución, y mirando siempre las cosas por el prisma de su egoísmo...

Hemos hablado de aquellos que tienen conciencia de lo que son. Es de advertir que esto, para nosotros...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

Este olvido no es posible. Si no para obrar, hay que tenerla en cuenta para los resultados...

DEL DOLOR UNIVERSAL

Fanatismo, piratería e inquisición

Condujo de leer el relato conmovedor que de los tormentos recibidos ha hecho el obrero bilbaíno Marcos Ortega...

Cuando ha habido ryes en el mundo por la Historia, que como Felipe II, presidia autos de fe...

Porque hay crueldades que deshonran la especie. Porque hay cobardías que nos alcanzan a todos...

Somos un país de fanáticos, digalo la estultez de las concepciones, la crueldad de las pasiones...

Porque hay canalladas tan sin explicación, que insinúan en los espíritus miloj templados la idea de la venganza en grado salvaje...

Somos un pueblo de piratas; recorden sus aventuras de Flandia, nuestras conquistas de América...

A la vista del relato siniestro de Marcos Ortega cruza por mi memoria la cinta negra del pasado...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

Desde los tiempos de la Inquisición a nuestros días, no ha podido meter la civilización, en el espíritu de los españoles, un ápice de humanismo...

Somos un pueblo de inquisidores; ved los pistoleros de Barcelona, reparad en las conducciones de niños por carreritas, fijados en Millán de Prágo...

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827

Juan BELLO

Un folleto del sindicalista Pestaña

Hemos recibido dos ejemplares de un folleto editado por Angel Pestaña con el título «Consideraciones y juicios acerca de la Tercera Internacional».

El folleto es la segunda parte de la Memoria presentada al Comité de la Confederación, y en él expresa Pestaña sus opiniones acerca de los partidos comunistas y de la Revolución.

El autor dice que escribió el folleto en el año 1921, y aun entonces era partidario de seguir en la Tercera Internacional, a pesar de las graves acusaciones que hace en su relato contra los comunistas rusos.

«Ya en Moscú—dice Pestaña—, y puesto a hablar con los camaradas dirigentes de la Tercera Internacional, comprendí cuán equivocados estuvimos en el Congreso de Madrid al adherirnos a dicho organismo. En el seno de la Tercera Internacional no cabían más que los partidos políticos socialistas, y éstos, a duras penas algunos, de ninguna manera todos. ¿Cuál sería entonces nuestra situación en su seno? De renuncia. Nosotros tendríamos que renunciar a continuar adheridos, a pesar de la simpatía que tuviéramos por la Rusia revolucionaria. Esta fue mi primera impresión, que luego modificué en parte...»

Pestaña explica después sus dudas, y agrega:

«Mis observaciones terminaron por llevarme a la conclusión de que el partido comunista, la Tercera Internacional y la Unión Internacional Sindical Revolucionaria eran una misma cosa. Algo así como la Trinidad cristiana: Padre, Hijo y Espíritu Santo; tres personas distintas y un solo Dios verdadero. Partido comunista ruso, Tercera Internacional e Internacional Sindical Revolucionaria, tres personas distintas y un solo criterio verdadero: política bochevique.»

En el Congreso de Moscú encontró Pestaña nuevas confirmaciones de la hegemonía comunista.

«Antes de celebrarse el Congreso de la Tercera Internacional—dice Pestaña—, en una de las reuniones preparatorias celebradas al efecto, el Comité político del partido, por intermedio del de la Tercera Internacional, nos dio lectura de un manifiesto, proponiéndonos que si estábamos de acuerdo lo firmáramos, por el que se convocaba a los pueblos de Asia a un Congreso asiático para los días primeros del próximo septiembre en Bakú. ¿Por qué y para qué convocar este Congreso en Bakú y a primeros de septiembre? Hubiera sido más lógico celebrar un solo Congreso en vez de dos, y reunirnos todos los delegados en una misma población. Empero esto no convenía al partido comunista ruso. El Congreso de Bakú, al que se nos invitó a concurrir, si lo deseábamos, no se convocaba para ayudar a los pueblos asiáticos a sacudir el yugo de los pueblos blancos; se perseguía, y en parte se ha logrado, atemorizar a la rubia Albién. Fue una política de mercaderes o que con aquel acto se hizo, y todos nosotros, unos por no verlo, y otros porque el Comité lo proponía, y porque tanto se nos daba a otros, sancionamos con nuestra firma aquel imprudente trato. Se quiso demostrar a Inglaterra que su seguridad en Asia estaba en manos de Moscú. Y, efectivamente, se demostró, pues el Congreso de Bakú fue un éxito; por una vez logrado el objetivo, a los pueblos asiáticos se les ha abandonado a su propia suerte. Inglaterra comprendió el peligro; ha hecho concesiones a los Soviets; y aquí no ha pasado nada.»

Y en cuanto a los medios de que se valieron en Rusia para que firmaran los delegados determinados documentos, dará idea la siguiente información que nos hace Pestaña:

«Teníamos que firmar todos los delegados que formábamos el Comité organizador de la I. S. R. las copias de una carta que iba dirigida a los obreros de habla inglesa, invitándoles a que tomaran parte activa en deliberaciones de la futura Conferencia sindical. Habíase acordado que fueran varias las copias, para que, una vez firmadas, cada delegado guardáramos una como documento a conservar de nuestra gestión. La tarde en que las esperábamos, las trajeron para firmarnos. Como no había reunión aquella tarde cada delegado estaba en su habitación o se había ido a paseo. Yo estaba en mi habitación en compañía de Armando Borghi, de la Unión Sindical Italiana, y de Souchy, de los sindicalistas alemanes.

Discutíamos sobre cuestiones sindicales cuando entró un muchacho, dependiente en una de las oficinas de la Confederación General del Trabajo ruso, trayendo a firmar las copias que «esperábamos».

Me nombró el primero, me levanté y tomé las copias para firmarlas. Leí la primera, y como estaba conforme con el acuerdo tomado, y además las había firmado todas el delegado francés, firmé la primera, la segunda, y ya iba a hacerlo con la tercera, cuando Souchy, que había cogido la segunda copia para leerla, pues la primera la leía Borghi, me dijo: «Pero has leído lo que acabas de firmar? ¿Está leída?». He leído la primera copia y está redactada conforme al acuerdo tomado. «Pero esto no es una copia de la carta a los obreros ingleses», me dijo. «¿Cómo que no?—repliqué—. Y, efectivamente, no lo era. Me indigné por lo grosero de la maniobra. Al amparo de las copias que debíamos firmar y subrepticamente, se trató de hacernos firmar un documento que nos alaba totalmente a las Directivas del partido comunista.»

El defecto que nosotros encontramos al folleto de Pestaña es haberse publicado demasiado tarde. Se ha dejado sin orientación a las masas sindicalistas, haciéndolas creer que pertenecían a la Tercera Internacional, para venir a rectificar ruidosamente esa política, que fue, en la Comedia de Madrid, una postura insincera, adoptada para molestar al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Los hechos dicen ahora que la razón estaba de nuestra parte. Todo el pensamiento de Pestaña descansa en esto: con la Revolución rusa y contra el partido comunista.

Y es lógica esta actitud en quien es militante sindicalista-anarquista, aunque en la actuación nacional del organismo que recoge esta tendencia haya una serie inabarcable de errores y de rectificaciones. El proletariado español está pagando bien caro su enamoramiento con posturas de mera apariencia revolucionaria, conservadoras y desmoralizadoras en la práctica.

El folleto de Pestaña, aunque tarde, da nuevas luces a esas masas equivocadas, orientadas con graves errores, de los que ellas no son culpables, sino víctimas. ¿Recogerá la lección?

EL MOTOR

Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—HORTALEZA, 28.

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviciosa (ASTURIAS)

DESDE PENARROYA

El Congreso del Sindicato Metalúrgico

III

Tras algunas observaciones de varios delegados se aprobó el acta de la sesión anterior.

El presidente, compañero Felipe Perea, dijo que la Ponencia primera terminó la segunda parte de su dictamen, y le confió la palabra, para tal cometido, al delegado compañero Jurado.

Comienza manifestando que de la fiscalización hecha en los archivos y libros de contabilidad de la secretaría general del Sindicato, la Ponencia sacó la impresión de que las cuentas están bien, y no se advierte falta de moralidad en los compañeros que manejan fondos sindicales. Ahora bien—añade—tengo que decir que en determinados documentos falta la firma del presidente, y otros sólo tienen la del secretario general, habiendo echado de menos la Ponencia algunos estados de cuentas de las Secciones, aunque la contabilidad está al día y conforme con lo ingresado.

Fraille, en nombre del Comité, habla para manifestar que esas anomalías se deben a que durante nueve meses no actuó un tesoroero fijo, y el vicepresidente, que es quien lleva la contabilidad, tuvo que pasar a la Cooperativa. Ello demuestra—sigue diciendo—que cosas tan delicadas como la contabilidad de una organización compuesta de diez Secciones, con la Caja centralizada, no puede ponerse en las manos de compañeros que, después de una jornada de ocho horas, tienen que venir al Sindicato a ocupar tres o cuatro horas al día si quieren desempeñar el cargo a la perfección.

Después de un debate en que el Congreso se da cuenta de la poca importancia de los detalles apuntados, éste aprueba, sin un voto en contra, la gestión administrativa del Comité.

A continuación se examinó el dictamen de la Ponencia quinta, reoyéndole los siguientes acuerdos:

- 1.º Solicitar de una amnistía general sobre delitos sociales y políticos.
2.º Que se funden Secciones del Sindicato de Electricidad en Villanueva de Córdoba, Linares y Puertollano, por tener la Empresa de Penarroya distribuida en esos sitios Centros eléctricos.
3.º Estimular la acción cooperativista en las propagandas.
4.º Que se continúe cobrando la cuota extraordinaria de diez pesetas por afiliado.
5.º Que se constituya el Sindicato Químico y el Vario.
6.º Que a los presos por cuestiones sociales se les pase el jornal íntegro.
El camarada Córdoba interviene brevemente acerca de una propuesta relacionada con propaganda, y es retirada ésta.
Se pasa a tratar el dictamen de la Ponencia cuarta, tomándose por el Congreso, tras amplia discusión, los siguientes acuerdos:
1.º Realizar los necesarios trabajos para que se funda una Federación Nacional de Fundidores y Desplazador.
2.º Que el compañero Fraille sea uno de los delegados al XV Congreso de la Unión General de Trabajadores, y F. Cano y D. Jurado, los otros dos.
3.º Solicitar de que los Poderes públicos establezcan en Puñonrostro del Terrero una Escuela de Artes y Oficios.
4.º Que no se admita por los Sindicatos ninguna reclamación de afiliados con menos de dos meses de antigüedad.
5.º Que en casos de huelgas perciban socorro sindical los afiliados solamente.
6.º Que sobre la conducta del Ejecutivo, en relación con una carta dirigida a la Sección Minera de Belmez, no cabe a éste responsabilidad, ya que de lo que se trataba es de restablecer la disciplina de la Sección.
7.º Que sobre las proposiciones de las Secciones El Porvenir, Belmez y Pueblo Nuevo, relacionadas con la habilitación de los cuarteles, nivelación de jornales en la mina y construcción de local en el Matadero de Belmez y reparación del Atarés, se designe una Comisión que intervenga con el Ejecutivo acerca de la Emprasa.
Acto seguido, y por lo avanzado de la hora, se acuerda suspender la sesión.
Nómbrese la Mesa de la sesión próxima, resultando elegidos: Luciano Pérez, presidente; Jurado, vicepresidente; Hidalgo, vicepresidente.
Abre la quinta sesión el presidente, manifestando al Congreso que la Ponencia de estatutos tiene concluido su trabajo en cuanto al proyecto de Sindicato se refiere.
El compañero Cano fue dando lectura a los artículos, señalando diversas emendaciones que, como dictamen, presenta la Ponencia, en cuyo nombre habla.
Del 1.º al 15 son aprobados los artículos, sin modificación, al proyecto del Ejecutivo.
El artículo 16 se modifica, aceptando al Congreso el criterio de la Ponencia.
Del 17 al 21 se aprueban sin discusión.
El 22 sufre modificaciones. El 23 y el 24, sin discusión, quedan aprobados.
El 25, a propuesta de Fraille, sufre emendación. El 26 y el 27 también se emendaron, a propuesta de Cano, García y Jurado.
Del 28 al 32, con ligeras modificaciones, se aprueban. El 33 sufre emendación. Los restantes, hasta el 52, se aprueban sin modificación. El 53 se modifica. Y añadida una adición que Fraille presenta, relativa a las Secciones, queda aprobado el estatuto que ha de servir de norma a los Sindicatos en el desglose. Se suspende la sesión hasta la tarde.
Abierta la sesión por el presidente, compañero Luciano, se le da una proposición de carácter urgente, sobre la supresión de un cargo atribuido en el Comité de la Federación.
Sobre el particular hay un amplio debate, en el que intervienen Jurado, Perea, Cano, Gutiérrez, Armas, Fraille, Garrido y Córdoba, acordándose, a propuesta de Jurado, que el Comité y Pleno de delegados, según van, hagan lo que crean conveniente llegado el caso de prescindir del cargo de vicepresidente, o, por el contrario, continuando en él quien hoy lo desempeña.
Léese otra proposición incidental sobre el horario de los turnos del ramal minero. Armas, Gutiérrez, Murillo, García y Sánchez consumen los turnos de debate, acordándose que dicha proposición sea incluida, para su estudio, entre las hechas por El Porvenir.
Es aprobada otra propuesta encaminada a que el secretario de actas, por el tra-

bajo que está desarrollando en este Congreso, se le gratifique con diez pesetas por día.

Vuelve el Comité a dar explicaciones a los delegados de Belmez sobre ciertas palabras dirigidas a aquella Sección, y que consideraron ofensivas.

El Congreso aprueba la conducta del Comité, y los delegados Arenas y Gutiérrez parcos se muestran interpretando favorablemente la actitud del Congreso.

Referente al nombramiento del Comité Ejecutivo, proponen varios delegados que, puesto que está relativamente próximo el funcionamiento de la Federación y Sindicatos desglosados, y entonces se tendrán que nombrar todos los cargos, debe continuarse el actual. Así se acuerda.

El presidente invita a que el Congreso fije la fecha del funcionamiento de la Federación, conforme con lo aprobado por el Congreso.

Después de intervenir varios delegados, acordándose que sea a primeros de enero próximo.

Para el estudio y trámite de las diferentes peticiones acordadas por el Congreso, en relación con las proposiciones mínimas, se nombra una Comisión, siendo elegidos los compañeros Sánchez, Cano, García, Armas y Gutiérrez. Estos dos últimos se niegan rotundamente, quedando constituida la Comisión por los restantes compañeros.

A los compañeros Gutiérrez, Valljo, Perea, Orezo y Arenas (este último se niega a aceptar) se les designa para que ayuden al Ejecutivo en el trabajo del desglose, reglamentos y propaganda en las juntas generales, con objeto de que el 1.º de enero comience la nueva organización a funcionar.

Los compañeros delegados de Puertollano y Villanueva de Córdoba dan en el momento discursos (el objeto de sus delegaciones y la aspiración de sus representantes, siendo acogidas con muestras de aprobación las últimas palabras de los oradores.

El presidente, compañero Luciano Pérez, habla a los delegados en tono conmovido, para recomendarles trabajar hasta ver realizada la obra proyectada en los temas del Congreso, levantando la sesión última, después de leída y aprobada el acta.

Congresistas y público, puestos en pie, cantaron «La Internacional», dándose después multitud de vivas al venerable maestro Pablo Iglesias, a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

¡Buenas jornadas han sido las del VI Congreso del Sindicato Minero Metalúrgico!

En todas las sesiones hubo gran afluencia de público, y los delegados pusieron noble calor en los debates, demostrando apasionamiento en la defensa de los intereses a ellos encomendados.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Administración: San Francisco, 9 y 11. Teléfono 1.065

Círculo Socialista, Alcazates y Despacho Central: San Francisco, números 9 y 11

Sucursales:

Urzurrueta, 108; Alameda de San Mateo, 12; Cortés, esquina a La Cantara y Torre-Uribe, 8.

Céncicos de todas clases en calidad Superior.

Conferencia de Alvarez Herrero

«CRITERIO SOCIALISTA EN LOS PROBLEMAS MUNICIPALES»

En el salón grande de la Casa del Pueblo se celebró ayer tarde la quinta conferencia de la serie organizada por el Grupo Sindical Socialista de Albañiles.

La de ayer estuvo a cargo del querido camarada Eduardo Alvarez, con el tema de «Criterio socialista en los problemas municipales».

Empezó Eduardo Alvarez manifestando que se daría por satisfecho si sus palabras sirvieran de estímulo para que otros compañeros, conocedores del asunto, tratasen de él otro día.

Sostuvo la afirmación de que no ocuparse de política las organizaciones obreras es tanto como neutralizar la lucha sindical, una vez que en los organismos oficiales del Estado y en los Ayuntamientos y Diputaciones tienen sus guardias el caciquismo.

Examinó detalladamente la ley Municipal del año 1877, que lleva la firma de Romero Robledo, como ministro de la Gobernación, ley centralizadora que ata a los Ayuntamientos al Poder central.

Esta ley tiene las trabas de la Junta municipal, compuesta de representantes gremiales y propietarios; de conceder a los alcaldes la facultad de suspender acuerdos, y además la de que éstos los ha de sancionar la autoridad gubernativa. A este respecto, el compañero Alvarez defendió el principio socialista de autonomía municipal.

Leyó las partidas de ingresos y gastos del Ayuntamiento, demostrando el criterio absurdo que existe, tanto en los ingresos, que casi todos van contra el pueblo trabajador, por medio de impuestos indirectos, como en los gastos, cuyas mayores partidas son para intereses de las deudas y para pago de un personal mal retribuido, excesivo, y en su mayoría inepto, debido a que allí se entra, por regla general, por influencias y no por méritos.

Alludió a distintas y recientes campañas de la minoría socialista para moralizar las costumbres del Ayuntamiento, y examinó los distintos servicios municipales, para demostrar que en esto existe allí el mismo criterio anárquico que en todo.

De todo lo expuesto por el camarada Alvarez Herrero, de una manera clara y sencilla, y demostrado muchas veces documentalmente, dedujo que la transformación de todo ello, para él, es una cosa clara y factible: que toda la clase obrera, o cuando menos la que actúa activamente, se interesa tanto por los asuntos políticos como por los sindicales.

Y si todos los obreros interviniesen en la política no habría fuerza que los resistiera.

Entonces—dijo—tendríamos mayoría en el Ayuntamiento, y la transformación de éste se verificaría en beneficio del pueblo madrileño.

Terminó excitando a persistir con tenacidad, siguiendo sin vacilación el camino trazado, hasta conseguir que la vida de Madrid sea más humana y racional.

El compañero Alvarez Herrero fue ovacionado cariñosamente por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el local.

El compañero Serrano, que presidió, anunció que la próxima conferencia se celebrará el miércoles, día 8.

B. Sanrigoberto

Accesorios, Garage, Talleres para automóviles, Despacho: calle de Manuel Silveira, núm. 16.—Tel. 417-J.

IMPRENTA: MADERA 8.

Obras que se hallan de venta en la Administración de «El Socialista»

Table with 4 columns: Title, Price (Pesetas), Title, Price (Pesetas). Lists various books and pamphlets for sale, such as 'Acuña (Rosario de)—Cosas mías', 'Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis', etc.